Juliaca, 24 JUL 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 216 -2025-GR. PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP

Señores (as):
Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas del nivel de Educación Secundaria y CEBA Ciclo Avanzado del ámbito de la UGEL San Román.

Presente. –

Asunto : Asistencia Técnica del Concurso Nacional Crea y Emprende 2025, dirigida a los docentes del área de Educación para el Trabajo.

Referencia : RVM N° 051-2025-MINEDU

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de referencia, hacer de su conocimiento que, el Ministerio de Educación aprobó las Bases Específicas del Concurso Nacional "Crea y Emprende"; En tal sentido se invita a los docentes, jefes de taller y subdirectores del área de Educación para el Trabajo, a la **Asistencia Técnica virtual**, con el siguiente detalle:

Fecha	Hora	Sala Virtual	Participan
25-07-2025	7:00 p.m.	https://meet.google.com/nmr-wpjz-iwm	Docentes, jefes de Taller y Subdirectores del área de Educación para el Trabajo de EBR y EBA Ciclo Avanzado, de Gestión Pública y Privada.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMÁN - JULIACA
Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJMLL/D.UGELSR
LSSCh/JAGP
JYM/EEPT
Arch/2025